Floridablanca, 15 de octubre de 2026

Doctora:
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR
Presidenta
Concejo Municipal de Floridablanca
E.S.D.

REFERENCIA: Requerimiento contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el asunto, me permito solicitar se estudie la posibilidad de tramitar contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el siguiente perfil:

Un bachiller; con experiencia laboral, para el cumplimiento de las siguientes actividades:

1. Realizar tomas físicas de los inventarios para la depuración y sostenibilidad contable.

2. Revisar y actualizar fichas técnicas de los inventarios con el fi de dar de baja algunos bienes muebles de la corporación.

3. Las demás que requiera la entidad, relacionadas con el objeto y conforme a las instrucciones del supervisor.

Se justifica la necesidad de la prestación de este servicio en dar cumplimiento a los fines esenciales de la entidad, para así cumplir con los diferentes programas y actividades.

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Lissette Plata – abg cps L.L.P.G.